

## Accidentes Personales

Documento resumen de las condiciones contratadas

Allianz

# Certificado del seguro de Accidentes Personales Individual

www.allianz.co



RAMIREZ GALLEGO JUAN CARLOS  
Agente de Seguros Vinculado  
CC: 1109293872  
CARRERA 2 NRO. 14-17 LOCA-  
LA DORADA  
Tel. 3147469862  
E-mail: juan.ramirez@allia2.com.co

### Datos Generales

**Tomador del Seguro:** MULTISERVICIOS UNITRANSJOLY S.A.S. NIT: 9004870915  
CR 4 20 39 BARRIO PLAN DE VIVIENDA  
PUERTO BOYACA  
Teléfono: 7387875

**Asegurado:** PEREIRA, DIDIER ARLEY CC: 8431926  
CALLE 32 N 1 19  
PUERTO BOYACA  
Teléfono: 7386227  
Email: slili02987@gmail.com

**Beneficiario/s:** CC: 21938614  
NORMA IRIS PEREIRA PRECIADO  
100,00 % participación

**Póliza y duración:** Póliza n°: 022159620 / 0

Duración: Desde las 00:00 horas del 26/09/2017 hasta las 24:00 horas del 25/09/2018.  
Importes expresados en PESO COLOMBIANO.

**Crecimiento Valor Asegurado:** 0,00%

**Intermediario:** RAMIREZ GALLEGO JUAN CARLOS Clave: 1703096  
CARRERA 2 NRO. 14-17 LOCA-  
LA DORADA  
CC: 1109293872  
Teléfonos: 3147469862 0  
E-mail: juan.ramirez@allia2.com.co

### Coberturas

Coberturas	Valor Asegurado
Muerte accidental	100.000.000,00
Auxilio funerario por accidente	10.000.000,00
Auxilio educ. caso muerte o incap.total y perman por accid.	10.000.000,00
Incapacidad total y permanente por accidente	100.000.000,00
Desmembración por accidente	100.000.000,00



Coberturas	Valor Asegurado
Gastos médicos por accidente	10.000.000,00
Renta clínica diaria por accidente.	100.000,00
Cob. Amplia de Vuelo	25.000.000,00
Cob. Accidentes Trans. Publico	25.000.000,00

## Riesgo Asegurado

### Categoría del Riesgo

Accidentes Personales viajero

## Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1703096	RAMIREZ GALLEGO JUAN CARLOS	100,00

## Liquidación de Primas

Nº de recibo: 883462130

Periodicidad del pago: MENSUAL

Período: de 26/09/2017 a 25/10/2017

PRIMA	20.782,00
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>20.782,00</b>

### Servicios para el Asegurado

#### Urgencias y Asistencia

Línea de atención al cliente a nivel nacional ..... 01 8000 510116

En Bogotá ..... 6065906

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite [www.allianz.co](http://www.allianz.co), enlace Atención al cliente.

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal  
Allianz Seguros de Vida S.A.

El contrato de seguro está integrado por la carátula de la póliza, las condiciones generales y particulares de la póliza, la solicitud de seguro firmada por el asegurado, los formularios de asegurabilidad y los anexos que se emitan para adicionar, modificar, suspender, renovar o revocar la póliza.

De conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a la compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Expedido el día 26 de Septiembre de 2017.